

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1889**      *GIZA TECHNOLOGIES, S.A.*

Reducción del capital social y modificación estatutaria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 LSA, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal, en su reunión del 3 de febrero de 2009, acordó por unanimidad la reducción del capital social, mediante la adquisición de acciones propias con cargo a reservas libres de la sociedad para su posterior amortización de acuerdo con lo previsto en el artículo 170 LSA, en la cantidad total de 37.262,7502 Euros. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 60.401,71605 Euros, representado por 10.050 acciones nominativas, de 6,010121 Euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie íntegramente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los estatutos sociales.

Madrid, 9 de febrero de 2009.- Don Dan Benzaquen, Administrador Único.

ID: A090008387-1